

GIMNASIA TRAMPOLÍN

NORMATIVAS

F.M.G.

NORMATIVA ESCOLAR AUTONÓMICA

GIMNASIA TRAMPOLIN

Temporada 15-16

NORMATIVA GENERAL



- Campeonatos en los que se podrá participar a lo largo del año en la Comunidad de Madrid:

CAMPEONATO	NIVEL	MODALIDAD	NORMATIVA
<i>Inter escolar</i>	B	TR, MT, y TUMB	Escolar
	A		
<i>Copa Madrileña</i>	Sub-15 y Absoluto	TR y DMT	Nacional/FIG
<i>Autonómico</i>	Todas las categorías (Elite)	TR, MT y DMT	Nacional/FIG

- El gimnasta que participe en el Campeonato Nacional (categorías Elite), podrá participar en los Campeonatos Autonómicos y Liga Copa Madrileña, pero no Escolar (en ninguno de los aparatos). Para poder participar en Nivel A escolar, tendrá que llevar 2 años sin competir a nivel Nacional y/o Internacional.
- El gimnasta que participe en el Campeonato Nacional (Categoría Base), podrá participar en los Campeonatos Autonómicos, Liga Copa Madrileña y Campeonatos escolares Nivel A pero no de Nivel B
- El gimnasta que participe en el Campeonato Autonómico, pero no Nacional, podrá participar en Campeonatos Inter escolares de nivel A (pero no de nivel B)
- El gimnasta que participe en la Liga Copa Madrileña, pero no en Nacional, puede participar en el Campeonato Autonómico, y Campeonatos escolares Nivel A pero no de Nivel B
- El gimnasta que sólo participe en Campeonatos Inter escolares, podrá participar en nivel A y B. Con una salvedad, en la misma temporada: Aquellos que participen en nivel A, no podrán bajar al nivel B. Pero los de nivel B, si podrán subir al nivel A.
- Cada Escuela de Trampolín que participe en Campeonatos Inter escolares, deberán realizar al menos una competición a lo largo de la temporada escolar (de 1 Septiembre a 30 Junio). En caso de no poder organizar, por motivos de instalación o material, se permitirá una demora de 1 año. O se le podrá ceder una instalación, pero correrá por cuenta de esa escuela todos los gastos que genere ese campeonato y se harán también responsables de la organización.
- En Campeonatos Interescolares la categoría Juvenil masculina y femenina, pasará a ser Juvenil Mixto en caso de que participen menos de 5 gimnastas en una de las dos categorías.
- Las categorías de los gimnastas serán las mismas durante la temporada. No se asignará la categoría por año, sino por temporada.
- La Equipación y las normas de seguridad y comportamiento en competición serán las mismas que las marcadas en el código FIG y en el reglamento de disciplina Internacional.



- Las categorías en la temporada 15-16 se corresponderán con los siguientes años de nacimiento:

CAMPEONATO CATEGORIA	INTERESCOLAR		COPA MADRILEÑA	AUTONOMICO
	A. Nacimiento	Curso	A. Nacimiento	
Benjamín	7-8 (2009-2008)	1º y 2º Primaria	Equipos SUB 15 Mixto (8 a 14 años) Año 2008 a 2002	SEGÚN NORMATIVA TÉCNICA NACIONAL 2016 (Sólo competición individual élite)
Alevín	9-10 (2007-2006)	3º y 4º Primaria		
Infantil	11-12 (2005-2004)	5º y 6º Primaria		
Juvenil	13 en adelante (2003...)	1º ESO en adelante		
Junior	-	-	Individual ABSOLUTO Mixto (15 años en adelante) Año 2001 y anteriores	
Senior	-	-		

CAMPEONATO INTERESCOLAR - NIVEL B

TRAMPOLIN

BENJAMIN	5 elementos
ALEVIN	6 elementos
INFANTIL	7 elementos

MINITRAMP

	OBLIGATORIO	LIBRE
BENJAMIN	Carpa Abierta	-
ALEVIN	Carpa Cerrada	-
INFANTIL	½ Giro	-

*NOTA: Tanto en Minitramp como en Trampolín, no se permitirá repetir elementos, ni realizar saltos con más de 270º de giro en eje transversal en Trampolín. Y en minitramp no se permitirá rotación en el eje transversal.

SUELO

BENJAMIN: Posición de equilibrio mantenido 2" [elevación frontal mínima de 90º de de una pierna Extendida. La pierna de apoyo, también extendida] + Rueda latera (a terminar con pies juntos y brazos arriba) + Voltereta atrás agrupada con salto ½ giro + Voltereta adelante agrupada + salto ½ giro.

ALEVIN: Posición de equilibrio mantenido 2" [Elevación de una pierna extendida mínimo a 90º por detrás del cuerpo, la pierna de apoyo también se mantendrá extendida, el tronco se deberá mantener por encima de la Horizontal] + Vertical a rodar (codos extendidos durante todo el recorrido) + me levanto con un Antesalto para realizar Rueda Lateral + Rueda Lateral a terminar con pies juntos y brazos arriba + Voltereta atrás agrupada con salto ½ giro.



INFANTIL: Sentido de ida: Carrera + Rondada salto extendido
Sentido de vuelta: Vertical a rodar (con codos extendidos todo el recorrido) con salto ½ giro + Voltereta atrás agrupada.

CAMPEONATO INTERESCOLAR – NIVEL A

TRAMPOLIN

<i>BENJAMIN</i>	7 elementos
<i>ALEVÍN</i>	8 elementos
<i>INFANTIL</i>	9 Elementos
<i>JUVENIL</i>	8 elementos

MINITRAMP

OBLIGATORIO

LIBRE

<i>BENJAMIN</i>	Salto 1 giro	-
<i>ALEVIN</i>	Mortal ad. Agrupado	Elemento con mínimo 180° en el eje longitudinal.
<i>INFANTIL</i>	Mortal ad. Carpado	Elemento con mínimo 360° en el eje transversal.
<i>JUVENIL</i>	1 Giro	-

**NOTA: Tanto en Minitramp como en Trampolín, no se permitirá repetir elementos.*

SUELO

BENJAMIN: Posición de equilibrio mantenido 2” [elevación frontal de una pierna Extendida mínimo a 90°. La pierna de abajo, también extendida] + Rueda latera (a terminar con pies juntos y brazos arriba) + Voltereta atrás agrupada con salto ½ giro + Voltereta adelante con salto ½ giro.

ALEVIN: Posición de equilibrio mantenido 2” [Elevación de una pierna extendida mínimo a 90° por detrás del cuerpo, la pierna de apoyo también se mantendrá extendida, el tronco se deberá mantener por encima de la Horizontal] + Vertical a rodar (codos extendidos durante todo el recorrido) + me levanto con un Antesalto para realizar Rueda Lateral + Rueda Lateral a terminar con pies juntos y brazos arriba + Voltereta atrás agrupada con salto ½ giro.

INFANTIL: Sentido de ida: Carrera + Rondada salto extendido
Sentido de vuelta: Vertical a rodar (con codos extendidos todo el recorrido) con salto ½ giro + Voltereta atrás con piernas extendidas todo el recorrido.



JUVENIL: Sentido de ida: Carrera + Rondada salto agrupado
Sentido de Vuelta: Vertical a rodar (codos extendidos durante todo el recorrido) con Salto ½ giro + Quinta (con codos extendidos o flexionados).
Sentido de ida: Carrera + paloma (de una o dos piernas)

COPA MADRILEÑA

- Se realizarán tres competiciones a lo largo de la temporada 15/16
- Será una competición por equipos en Categoría Sub 15 e individual en Categoría Absoluta, pudiendo presentar varios equipos por club.
- En Sub 15 habrá dos clasificaciones:
 - o Tres mejores equipos: donde subirán los tres equipos con más nota total acumulada de los tres torneos, pudiendo subir equipos del mismo club. Al pódium subirán los 5 gimnastas que forman ese equipo y se hará entrega de una medalla a cada componente del equipo.
 - o Tres mejores clubes: subirá un representante del club premiado (representante elegido por los entrenadores del club) y se hará entrega de un trofeo. Se sumarán las tres mejores notas de cada club (TR: los tres mejores obligatorios y los tres mejores libres, de cada torneo. DMT: Los tres mejores primeros pases y los tres mejores segundos pases de cada torneo)
- Los equipos los compondrán los mismos gimnastas durante las tres competiciones, no pudiendo ser modificados durante la temporada, a menos que se justifique el cambio con una lesión o una baja de la actividad.
- En ambas categorías se cumplirá la Normativa Nacional/FIG.
- Los premios, se entregarán en el último campeonato, ya que se irán sumando las notas de los anteriormente realizados.
- **NORMATIVA:**
 - o Dobleminitramp: Se realizarán dos pases libres.
 - o Trampolín:
 - 1º Fase: Se realizará un pase obligatorio que corresponda a cada gimnasta según normativa Nacional (edades según categoría elite).
 - 2º Fase: Se realizará un pase libre.
 - 3º Fase: Se realizará un pase obligatorio (según normativa Nacional) y un pase Libre.
- **CATEGORIAS:**
 - o *SUB 15 MIXTA (8 a 14 años)*: 3 a 5 gimnastas por equipo, contando las tres mejores obligatorios y los tres mejores libres, y en Dobleminitramp las tres mejores notas del 1º pase y las tres mejores notas del 2º pase.



- *ABSOLUTA MIXTA (15 años y más)*: Competición Individual, contando las tres notas en Trampolín y en Dobleminitramp las tres notas totales.

SELECCIÓN PARA CAMPEONATO NACIONAL DE CCAA

Para formar los equipos que representarán a la Federación Madrileña en el Campeonato Nacional de CCAA de 2015, se seguirán las siguientes pautas:

- Se mirará la nota de Trampolín. El equipo que se elija para trampolín será el mismo que participe en Dobleminitramp. Si algún gimnasta no puede competir en Dobleminitramp (por lesión), se cogerá al gimnasta que tenga la mejor nota en esa temporada en Dobleminitramp, pudiendo mirar la preliminar o la final.
- Se cogerá el mejor obligatorio y el mejor libre (sin tiempo de vuelo) de cualquier campeonato de la FMG, RFEG, o FIG (copa madrileña, autonómico, nacional o internacional) de la temporada 14/15 (desde 1 septiembre de 2014 hasta 1 septiembre de 2015).
- En caso de que se tenga que hacer una elección entre dos o mas gimnastas del mismo club, decidirá el equipo técnico (elegido por la FMG) los gimnastas que finalmente formarán el equipo.
- En caso de que no se pueda subvencionar el viaje a los cuatro equipos, el equipo técnico (elegido por la FMG) será el que decida cual es el equipo más competente para la mejor representación de la Comunidad Madrileña.

R.F.E.G.

2016

<http://www.rfegimnasia.es/trampolin/normativa-trampolin/>